



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

170.11K

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3016
QUILLÓN, sábado 20 diciembre 2014

JOSE PAREDES P
Titular General
TESORERO MUNICIPAL
DIC. 2014
T

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3698
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-654

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESCARES MUÑOZ JOSE GUILLERMO

RUT: 9.886.027-4

LA SUMA DE \$:580.500

Y SON: QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 43 POR \$ 645.000.- DE JOSÉ GUILLERMO ESCARES MUÑOZ, POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENCARGADO DE PRENSA Y COMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 153 DEL 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 467, EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL. ADEMÁS SE PAGA AGUINALDO DE NAVIDAD



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300304	Honorarios a Suma Alzada -	630.000		9886027-4	B-43
215210399999003	300304	Otras - Aguinaldos	15.000		9886027-4	B-43
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		580.500	9886027-4	C-0
2141103		Retencion 10%		64.500	9886027-4	B-43

TOTALES : 645.000 645.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



CONTROL INTERNO



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

02509000018

CHEQUE N°

0-1720

NOMBRE

NOMINA DE PAGO

R.U.T.

N° 2445171

EGRESO N°

3016

FECHA DE PAGO

20/12/14

FIRMA

RECIBI CONFORME



TESORERO MUNICIPAL